

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

COLEGIO DE PEDAGOGIA.

18. abril.
19. hon
D. H. G. L.
Aguirre
T. Davera
L. M.
Karam.

"NECESIDAD DE LA CREACION DE UN INSTITUTO UNIVERSITARIO DE
INVESTIGACIONES PEDAGOGICAS"

hoy en día en los
datos recogidos
del Col. de Pedagogía

TRABAJO ESCRITO
EXAMEN PROFESIONAL DE PEDAGOGO

ANA ELENA MARIN OCAMPO.

CIUDAD UNIVERSITARIA - 1969

[Handwritten signature]
9.11.69
con licencia de
pedagogía

[Handwritten signature]
V. B. A.

XP
1969
MAR



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

TESIS CON FALLA DE ORIGEN

A mis Padres:

Señora Josefina Ocampo de Marín y al
Señor Felipe Marín Garcia, por la fé
depositada en sus hijos, desde el -
momento mismo que nos dan la vida,
a ellos, con gratitud, admiración y
cariño.

A mis Hermanas:

Graciela, Juanita y Minda.

A mis Tíos:

Srita. Elena Ocampo M. y
Señor. Gabriel Marín G.

Al Colegio Gordon:

Y a la memoria de su Director:
Maestro Antonio M. Molina.

Gratitud profunda al maestro Jesús Aguirre Cárdenas, por su comprensión, su colaboración y sus consejos en la realización de éste trabajo.

Con infinidad de más personas quedo en deuda, pues de no ser por su ayuda, su interés, entusiasmo y buena voluntad con que me animaron a seguir adelante, no hubiera sido posible concluir este trabajo, a todos ellos, las gracias, concretamente a amigos y compañeros: Lic. Teresa Romero Noguerón, Maestro Enrique Moreno y de los Arcos, Lic. Roberto Caballero Pérez, señora Alicia Hernández de Quijada, y principalmente por sus continuos favores, a la señorita Alicia Bessoudo Salvo, Lic. Diana Bessoudo Salvo y al Lic. José Calixto Rangel Contla.

De manera especial las gracias a mi tía, la señora Josefina Torrea de Ocampo, a la memoria del señor Ing. Químico Ovidio R. Ocampo M. y al señor Pablo Ocampo Abreu.

TABLA DE CONTENIDO

CAPITULO I

Fines de la Universidad.

CAPITULO II

Fines del Colegio de Pedagogía de la Facultad de Filosofía y Letras de la U.N.A.M.

CAPITULO III

Estudio del campo del trabajo del egresado del Colegio de Pedagogía.

CAPITULO IV

Necesidad en la U.N.A.M. de un Instituto de Investigaciones Pedagógicas a su servicio.

CONCLUSIONES

BIBLIOGRAFIA

INTRODUCCION

Hablar sobre Educación supone una filosofía plena de la vida. Hablar sobre Ciencia o Investigación Científica, supone una base llena de experiencias y cultura; hablar entonces de Investigación Pedagógica supone características fuera de mi alcance.

Este trabajo no trata ni siquiera de describirla, es apenas un burdo intento que trata de expresar una necesidad común: vivir profesionalmente la altura de nuestro tiempo.

Como estudiante tengo la intuición de una problemática seria en nuestra Universidad. En el presente trabajo se trata sólo un pequeñísimo punto de ella, mismo que resulta de la fusión del problema del Campo de Trabajo del Pedagogo con el hecho de que no producimos nuestra ciencia.

Varios hechos me motivaron a la elaboración del presente: nuestra Universidad tiene una problemática bastante compleja; no desconozco el magro problema cuyo estudio y solución funcional no deben esperar: la Reforma Integral, la cual debe darse en todos y cada uno de los rincones de esta Casa de Estudios y a la cual me es imposible referirme ahora, pero precisamente por esto, por tener conciencia de dichos problemas y por temor de lo que pueda desencadenarse si no se atienden, es que se insiste en la creación de un Centro Universitario en donde se estudien científicamente todas estas cuestiones y muchas más de la Educación Superior, creado principalmente en función de nuestra Máxima Casa de Estudios. Es necesario contribuir mediante la Investigación Científica a que los problemas de nuestra Universidad sean solucionados en forma acertada. La Investigación Científica es algo más que el resultado de chispazos individuales.

Cuando ingresé a la Universidad, sentía un respeto casi religioso por nuestras instituciones de Educación Superior, las consideraba verdaderos ejemplos de Cultura y Progreso; al correr el tiempo, comencé a notar imperfecciones y fallas graves en nuestros Centros; antes de entrar los idealicé, y sólo después de ingresar a ellos cuando recordé que el hombre no es perfecto ni puede reflejar perfección en sus creaciones, que no es con esa medida "perfección" con la que hay que juzgarlos y que si algo andaba mal era resultado lógico de la imperfección humana. Pero eso no debe consolarlos.

Por otro lado los estudiantes tenemos la idea de que nuestra Universidad adolece de graves fallas, quizá no veamos con claridad donde está la causa verdadera del mal, y tal vez no conozcamos procedimientos más eficaces para reorganizar a nuestras Universidades; hubiéramos propuesto probablemente remedios que eran peores que las enfermedades, resultado lógico de nuestra inexperiencia, pero ni uno ni otro resultado debe consorciarnos.

Para percatarse de toda la problemática universitaria, para comprender toda la complejidad de ese sistema de engranes, no basta estar animado de buenas intenciones, para efectuar una obra constructiva útil, es indispensable también poseer además de buena voluntad, los conocimientos y experiencia necesarios para tal finalidad.

Nuestra Universidad tiene fallas dignas de superar, nuestro Colegio adolece de obstáculos que frenan sus funciones; cuenta con arcaicos molinos que lo asfixian e impiden un progreso efectivo del mismo. Nuestro Colegio que debe ser modelo pedagógico de nuestra Universidad, debe procurar estudios y soluciones adecuadas basadas en la cooperación intelectual y profesional en equipos de investigación científica.

A la vez me preocupa lo restringido del campo profesional y el hecho de observar a los profesionistas que desertan del trabajo pedagógico, pues por ejemplo si atendemos las estadísticas dadas por el Centro de Estudios Educativos, A. C. en su Radiografía de la UNAM (1964), observamos que: el costo unitario en la Facultad de Filosofía y Letras por alumno año es de \$ 2,961.82; el costo alumno ciclo es de \$ 23,171.94. Esta "no es la suma de los costos alumno año durante el tiempo necesario para cursar una carrera, sino que es el cociente que se obtiene al dividir el costo global de los alumnos inscritos en cada año de ese ciclo entre el número de egresados efectivos al final de la carrera; la diferencia entre este último dato y el primero expresan el encarecimiento que sufre el costo de cada egresado respecto a su costo ideal (en el supuesto de que no hubiera deserción ni reprobación). Si no hubiese desertado ningún alumno a través del ciclo escolar que concluyó en 1964, la UNAM habría obtenido un costo por alumno ciclo de \$ 12,539.11, de lo que se desprende que la deserción y el abandono provocan una elevación en el costo unitario por alumno egresado de \$ 11,514.31 cantidad que representa el 91.8% del costo óptimo mencionado".

I I I

Si a esto sumamos el caso concreto de nuestro Colegio en el cual el 90% de los egresados no trabajan en Pedagogía, vemos que desgraciadamente más de la mitad del dinero que invierte la UNAM, en la preparación de Pedagogos no es inversión sino desperdicio económico; por esto me preocupó el campo real del trabajo profesional del pedagogo al egresar y es por esto que se observa la necesidad de abrir nuevos campos; Así, a la vez de contribuir a la creación científica, se resolvería en buena parte el problema del poco campo de trabajo.

CAPITULO I

FINES DE LA UNIVERSIDAD

Las universidades son centros de enseñanza superior donde se educa al hombre, se enseña conocimiento al estudiante y se prepara al ciudadano para una vida profesional activa. Las Universidades deben desenvolverse dentro de un dinamismo constante que a más de conservar las conquistas culturales pasadas, se alimente de ellas, las cultive y dilate el conocimiento humano al crear nuevas verdades mediante la producción científica o investigación. La Universidad debe estar alerta de los problemas de su mundo, estudiarlas como parte de su diaria misión y así, a la vez de proporcionar soluciones adecuadas para el desarrollo de su pueblo y como consecuencia cooperar con el progreso histórico-humano, se actualizaría constantemente y se prepararía a todos y cada uno de los estudiantes o profesionales a enfrentarse positivamente a la problemática de su tiempo.

Al referirme a "problemas de su mundo" quiero decir cualquier aspecto o posibilidad cultural que pueda darse: Político, Social, Económico, Educativo, Artístico, Científico-Natural, etc. y al referirme a "estudiarlos" quiero decir investigarlos (de manera ordenada, sistematizada y con método propio) al hacerlo así, se obtienen nuevas verdades científicas que sirven de guía a la actividad inteligente del hombre.

Estas nuevas verdades se enseñarían a los alumnos demostrándolas o reproduciéndolas con ellos en el aula, se aplicarían en la realidad histórica correspondiente, se utilizarían para el perfeccionamiento de la técnica y basándose en ellas, se realizarían de nuevo otras investigaciones que su vez nos darán nuevos conocimientos igualmente importantes en el proceso constante de la creación o producción científica.

"La Universidad es distinta pero inseparable de la Ciencia. Si la cultura y las profesiones quedaran aisladas en la Universidad, sin contacto con la incesante fermentación de la ciencia, de la investigación, se anularía muy pronto" (1) por esto es esencial que la Universidad establezca sus "campamentos científicos"; laboratorios, seminarios, centros de discusión, institutos, etc. ya que en ellos debe estar cimentada la enseñanza superior, Ortega concibe al aspecto docente y a la investigación universitaria como "dos órganos distintos pero correlativos en una fisiología completa" (2)

1) J. Ortega y Gasset. Misión de la Universidad, p. 349

2) J. Ortega y Gasset, ob. cit. p. 350

Robert Maynard Hutchins nos dice: "Si los miembros de las Universidades no de hacer para su época, lo que sus antepasados académicos hicieron poro de ellos, tendrán que continuar la obra de esos antepasados, y ahora también, algo más; tendrían que recaptar, revitalizar y formular de nuevo las verdades que dieron propósito y significación a la obra de sus predecesores". (3)

Atravesamos un período intelectual, material y espiritual crítico, un momento histórico cuajado de conflictos y problemas que reclaman solución urgente, considero que nuestra generación goza y/o sufre de cambios, para salir con éxito de esos cambios, de esa crisis o para reconstruir cuando la crisis haya terminado, es necesario que hagamos conscientes nuestros valores, fines e ideales que son "...Los primeros principios de la vida humana y de la sociedad organizada, nuestros pueblos deben poder volverse hacia sus universidades en busca del valor moral y claridad intelectual necesarios para guiarlos y sostenerlos" (4). Las Universidades no deben permanecer indiferentes en esto. "...En ellas debe investigarse todos los problemas que ocupan a la humanidad y tratar de resolverlo con criterio científico"(5) así nace la responsabilidad de las Universidades, "ellas son las herederas de la tradición clásica griega, del pensar sincero e intrépido acerca de las cuestiones fundamentales en la vida del individuo y de la comunidad, y del principio griego de que la vida sin exámen no es vida para el hombre. Pensar sincera e intrépidamente acerca de las cuestiones fundamentales en la crisis de nuestro tiempo es la obligación central de las Universidades. Es la norma por la cuál deben ser juzgadas. Es la meta que dará unidad, inteligibilidad y sentido a su labor". (6) Más adelante culpa como "signo infalible de la desintegración de nuestra civilización, a la situación caótica de la educación, que nuestros ideales no se retienen en común, no se entienden con claridad y los perseguimos deliberadamente. Esto es el reto que nuestro tiempo enfrenta a nuestras Universidades, y a él se debe responder con determinación, energía, y altruísmo; por lo tanto formular, clarificar, vitalizar los ideales y que deben inspirar al género humano, es la carga que recae en nuestras Universidades". (7)

Gaos nos hace ver que la Universidad ha sido "en sus momentos gloriosos - gano de progreso y emancipación espiritual, pero tampoco ha dejado de ser,

- } R. Maynard Hutchins. Educación para la Libertad. p. 158
- } R. Maynard Hutchins. ob. cit. p. 159
- } J. Medina Echavarría. Filosofía, Educación y Desarrollo, p. 165
- } R. Maynard Hutchins. ob. cit. p. 165
- } Ibidem., p. 158

urante etapas enteras de su historia, rémora del avance y cárcel del espíritu" (8). Maynard Hutchins comenta: "Tenemos que confesar que las Antorchas evantadas para iluminar el sendero de nuestros pueblos dan una luz vacilante y débil, las Universidades en lugar de conducirnos a través del caos del mundo moderno, son el espejo de su confusión" (9) J. Medina Echavarría nos dice "La Universidad tiene adscrita como última tarea intransferible, la de ser el lugar en que debe darse la más elevada conciencia de la época, constituyéndola en consecuencia, en su más vigoroso poder espiritual" (10), nos explica como no puede considerarse a la Universidad como torre de marfil ajena a los problemas de su tiempo, porque sería una 'Universidad enclaustrada', frente a ella, está la 'Universidad militante', "aquella que se deja invadir por los ruidos de la calle y reproduce en su seno en exacto micro-cosmos todos los conflictos y pasiones de su mundo, en ella la tarea científica desaparece y sólo quedan los gritos substituyendo a las razones" (11), Por lo tanto, continúa, la única manera en que el mundo circundante entre la actividad universitaria y la única manera de que ésta influya en aquello, es con la 'Universidad partícipe' (no militante, ni enclaustrada) aquella que se enfrenta a los problemas. "... Los acepta como tema riguroso de su consideración científica para afirmar lo que desde esa perspectiva se puede decir. El porvenir depende, en buena parte, claro es, de que la Universidad sea o no capaz de actuar científicamente sobre su medio social, poniéndose al frente de las transformaciones inevitables para canalizarlas lo más racionalmente posible por medio de la ciencia, la experiencia histórica y el saber acumulado. En una palabra, que la Universidad no renuncie por incompetencia o apatía a su poder espiritual" (12). Tenemos entonces que las Universidades son instituciones comprometidas con su pueblo y deben velar por el desarrollo de éste, esto con mayor importancia en Universidades como la nuestra, ya que nuestro pueblo no figura en la lista de los "Países Desarrollados", por esto, Ramos Alicia nos dice: "Debemos superar tal atraso y para esta tarea el cultivo de la ciencia es un arma sumamente valiosa... Más útil es la Universidad reovada a un país subdesarrollado que a uno desarrollado, porque este último ya alcanzó una meta.. El papel de las Universidades de los países subdesarrollados en el Siglo XX debe ser crítico y político al mismo tiempo, como firma Arturo González Cosío en un reciente libro publicado por la Universidad: 'La Experiencia, según la historia de las Universidades, lleva al con-

8) J. Gáos, "Sobre la Enseñanza y Educación", p. 61

9) R. Maynard Hutchins, ob. cit., p. 116

10) J. Medina Echavarría. ob. cit., p. 167.

11) Ibidem, p. 168

12) Idem.

encimiento de que cada sistema Universitario se ha propuesto aparte de las funciones de investigación y docencia que la caracterizan, una concepción del hombre, que no puede ser - por una serie de circunstancias - la misma, en los países desarrollados que en los subdesarrollados, por ella nuestra Universidad debe plantear una concepción del Universitario Mexicano y de su papel en nuestra historia y en nuestra sociedad, lo que no implica alterar las convicciones universitarias de libertad de cátedra y autonomía, pues se trata en realidad de reanimar la conciencia de los mexicanos y proponer ciertos objetivos para los universitarios que los convierta en agentes del cambio social desde todos los niveles, organismos e instituciones del país". (13)

En el Artículo I de nuestra Ley Orgánica, dice claramente los fines de la Universidad Nacional Autónoma de México, entre otros, "... organizar y realizar investigaciones principalmente acerca de las condiciones y problemas nacionales.." y para esto necesitamos una conciencia clarísima previa, de la situación.

Estos son esencialmente los fines de una Universidad y de aquí irradian sus funciones y problemas:

Por ser un centro o institución presentará funciones administrativas y de organización. En cuanto a que es una institución donde se producirá ciencia, presentará problemas de técnica superior y de metodología, creación, fomento, etc. de centros de discusión, de investigación, institutos, seminarios; centros de observación, experimentación, laboratorios; de recolección documental, bibliotecas, hemerotecas; de escuelas o cursos especiales o pilotos, etc. (función de investigación).

En lo referente a que la Universidad debe ser promotor del cambio social y del progreso y desarrollo del país, se desatarían principalmente problemas Políticos, Filosóficos, Sociales, Económicos, pero sólo así, como ya se dijo, la Universidad cumplirá con la función social que la historia, la cultura y la humanidad le han encomendado.

Por dedicarse a la enseñanza superior (función docente) lógico es que presente problemas pedagógicos, por esto es necesario, entre otras cosas, que la Universidad cuente con la debida formación de sus maestros -aparte de los conocimientos de su profesión, claro es- determinada capacitación pedagógica que a su vez sea actualizada constantemente con las nuevas verdades descubiertas en la incesante investigación de esta rama científica y que se coordine la investigación pedagógica y la técnica de enseñanza, la

13) S. Ramos Galicia, Documento para la Reforma Integral de la UNAM. p.10-11

didáctica general y especial de todas y cada una de sus cátedras según la profesión a la que pertenecen y contando para esto con un personal competente. En una palabra: A más de contar con un cuerpo docente preparado profesional y pedagógicamente, contar con un organismo capacitado que se preocupa por estudiar y resolver los problemas educativos, que actualice constantemente la pedagogía de ese cuerpo docente, que coordine toda la pedagogía Universitaria y en especial, en nuestro caso, que se proponga hacer no sólo una pedagogía Universitaria, sino de la Universidad Nacional Autónoma de México.

CAPITULO II

FINES DEL COLEGIO DE PEDAGOGIA DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

Siendo Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes Don Justo Sierra, se emprendió desde 1906 una revisión de las instituciones destinadas a cultura académica superior, tarea que hubo de culminar en 1910 con el reblecimiento de la Universidad y la creación de la Escuela Nacional de Al- s Estudios - hoy Facultad de Filosofía y Letras -, en nuestro país era la imera institución consagrada específicamente a formar profesores de ense- nza media y a promover la investigación en todas sus ramas, aquí dividida tres secciones: Humanidades (Filosofía, Lengua y Literatura clásicas y - dernas, Historia y Pedagogía) ciencias exactas y naturales y Ciencias So- ales, Políticas y Jurídicas. El movimiento de revolución entorpeció los - nes de esta escuela, el maestro E. A. Chávez pudo fomentar la Pedagogía - l bachillerato; desde 1916 se pierde el rastro de los estudios pedagógi- s en la Universidad. En 1924 se crea dentro de la Facultad, una escuela - rmal superior que no se ocupa de la Pedagogía Universitaria, sino que for- principalmente directores y supervisores de enseñanza primaria. En 1929 cha escuela desaparece, se cultiva la Pedagogía eventualmente, sin conti- idad, con algunos frutos para la Segunda Enseñanza, bajo la acción de los estros Chávez y Caso.

En el año de 1955, dicha facultad, entonces dirigida por el Dr. Sal- dor Azuela, anuncia la creación del Colegio de Pedagogía, promovido y di- gido por el Dr. Francisco Larroyo. Según el plan de estudios entonces vi- nte se podía estudiar "la especialidad de maestro en Ciencias de la Educa- ón que podían cursar únicamente los egresados de las demás carreras que - cursaba en la facultad, sin embargo se pensó que esto no bastaba ya que existía en la Universidad un lugar donde los maestros universitarios pu- eran recibir una adecuada preparación pedagógica" (1), por ello, después otorgaban dos grados sucesivos: la maestría y el Doctorado. Estos grados proponían -dice el Dr. Larroyo; el primero: "preparar profesionistas co- cedores de la Pedagogía Universitaria, en cambio en el doctorado se aspi- ba a dos objetos: la investigación y otra íntimamente vinculada a ésta la pecialización" (2).

En 1960 se implantó una reforma al plan de estudios, se antepone obli- toriamente a la maestría el grado de licenciatura que equivale al nivel -

) Véase Anuario de Pedagogía, Año I, y Organización Académica, 1967. Facul- tad de Filosofía y Letras.

profesional, una vez graduado en este se podía continuar con la maestría o doctorado. En 1965 se acordó que para ingresar al doctorado es indispensable el previo grado de maestría y más tarde aún, en 1967 el plan de estudios de Licenciatura cambió, a escoger entre cuatro especialidades: Psicopedagogía, Sociopedagogía, Didáctica y Organización Escolar y Teoría e Historia de la Educación.

"La modificación de los planes, con el previo nivel profesional de licenciatura en Pedagogía ha parecido, tal vez un poco teorizante y no práctico y de aplicación directa para la mayoría de los Profesionistas Universitarios que representaría para ellos, una segunda carrera que realizar. Seguramente por esto el Colegio de Pedagogía no ha dado el servicio que sus fundadores hubieran deseado y los profesores de la Universidad no han podido aprovechar el beneficio que ahí se les brinda. Son muy pocos los universitarios que han respondido a ese esfuerzo, para estudiar los problemas de la tercera enseñanza." (3)

La formación pedagógica de los maestros Universitarios sigue siendo una necesidad, es menester que el maestro conozca su profesión y que maneje las técnicas adecuadas para transmitir ese conocimiento, esto es lo válido para un maestro. Hay profesores que saben su materia pero no saben enseñarla, son buenos profesionistas pero maestros improvisados, quizá algunos de sus alumnos puedan seguirlos. Hay quienes saben la técnica de la enseñanza, pero receptuando las materias netamente pedagógicas, no saben qué más enseñar (es lo que pasa con los pedagógos y es una de las razones por las cuáles tenemos tan reducido el campo de trabajo). Hay también lastimosamente quienes no saben su materia y desconocen, por supuesto, como enseñarla.

Que hay maestros a quienes su intuición, su criterio o su tenacidad, etc. les permiten desempeñar satisfactoriamente labores docentes, es cierto; que hay otros a quienes la práctica y experiencia les ha proporcionado un apropiado adiestramiento, también es verdad, pero hay que reconocer que los primeros son excepcionales y los segundos han conseguido su adiestramiento gracias a varias generaciones que les sirvieron como 'ratas de laboratorio' aún sumando a los dos grupos, estos deben ocupar una minoría. Y no es lógico que un centro de cultura superior que por sus propias leyes, la organización (Artículo I), tiene la obligación de hacerlo, no forme a sus propios profesores.

Para evitar la deficiencia en el proceso enseñanza - aprendizaje su

2) F. Larroyo, Vida y Profesión del Pedagogo: P. 99

3) J. Aguirre Cárdenas, La Formación del Maestro Universitario, p. 4.

erior y tomando en cuenta lo que esto representa y la trascendencia que pueda tener en el progreso universitario, que mejor que reencomenar la reparación docente al Colegio de Pedagogía, creado con esos fines -entre otros- en 1955; él puede y debe tener la solución en sus manos creando cursos para los demás profesionistas o estudiantes que quieran trabajar en la docencia superior y bachillerato, etc., porque sucede que en la Universidad, exceptuando los colegios de la Facultad de Filosofía y Letras en las que se imparten algunas materias pedagógicas y últimamente -1968- en determinadas carreras de la Facultad de Ciencias, en las demás escuelas, facultades y en el bachillerato, los maestros no son maestros en el amplio sentido de la palabra, sino que tratan de enseñar su materia que saben, eso por lo menos se supone - pero que desconocen como deben enseñarla. El maestro Jesús Aguirre Cárdenas, propone en su tesis de Maestría en Pedagogía, la creación de una Facultad de Pedagogía en la U.N.A.M., que irradiara personal docente de enseñanza superior para la propia Universidad y para todos los demás centros de Educación Superior que lo solicitaran, en ella se obtendrán los grados de título de Pedagogía (Licenciatura), Maestro en Pedagogía, Doctor en Pedagogía y Maestro Universitario. La Facultad estaría en contacto con un instituto de investigaciones Pedagógicas y con los cuerpos magisteriales especializados de cada facultad o escuela, y a mi juicio, con una escuela experimental que debería crearse. (4)

de la, superior
Tenemos entonces que los fines esenciales del Colegio son formar maestros Universitarios, formar técnicos Pedagógicos y formar investigadores en Pedagogía y es aquí dónde se presenta un fenómeno curioso: para las circunstancias actuales de la U.N.A.M., los que más campo de trabajo podrían tener, dentro de ella, serían los maestros Universitarios en las distintas ramas, puesto que ellos ya traerían una profesión y vendrían al colegio a adquirir conocimientos pedagógicos, y de ellas solo se presenta el 64% de los casos.

El que aspira a ser maestro a otro nivel al igual que quien desea ser técnico a nivel Primario, Secundario o Normal (vale la pena comentar que esto, en cierta forma es desvirtuar los fines o propósitos fundamentales del Colegio, pero que se acepta debido a las circunstancias del campo de trabajo universitario y a que el Colegio también habilita para tareas a cualquier nivel educativo- como por ejemplo: Consejero Escolar, Psicológico, Orientador Educativo o Escolar, Vocacional, etc.) debe tener también el título de maestro normalista o educador puesto que las circunstancias, no en teoría pero sí en la práctica, de la S.E.P., así lo exigen -

.) Véase. J. Aguirre Cárdenas, ob. cit.

esto es algo menos determinante, pero no por eso eventual en las escuelas -
articulares. Considera la S.E.P. que debe entregarse a los estudios de la
pedagogía de la Escuela Pre-primaria, Primaria, Secundaria, Normales, Voca-
cionales y Politécnicas, que no tiene los medios ni es de su incumbencia el
estudio de la Pedagogía Universitaria, que es a la Universidad a quién com-
ete este estudio tanto por el nivel académico que exige, cuanto por el -
personal que ella prepara para emprender dicha tarea, pero piensa también -
a contra en el pedagogo universitario 'no tienen los medios ni es de su -
incumbencia el estudio de la Pedagogía extra-universitaria, en la Escuela -
pre-primaria, Primaria, Secundaria, etc., arriba citadas, no deben tener ca
da; son nuestras escuelas (de educadores, normales, etc.) las que princi-
almente nos donarán el personal requerido'. Sin embargo varios pedagogos -
recurren a ella el 33.9% (de los cuales el 27.6% es además normalista, el -
otro 6.3% no lo es); resulta que la propia U.N.A.M., formadora de pedagogos
que estudiaron los problemas de la educación superior, casi no tiene campo
de trabajo, es hasta 1966, después de 7 generaciones formadas en el colegio,
se crea un total de 6 plazas para Pedagogos (o sea el 5.5 % del total de -
egresados actualmente, pues el número de las plazas después de tres años no
ha aumentado) con nombramiento de Psicotécnicos, al servicio de lo que hoy
está la Dirección General de Orientación y Servicio Social. Como técnicos en
las Preparatorias (tanto oficiales como particulares) trabaja el 3.66% de -
los pedagogos, pues tienen la preferencia los Psicólogos por haber cursado
en su plan de estudio o más de Orientación ^XEducativa, técnicas de la entre-
vista, Elaboración, Aplicación y Estandarización de pruebas mentales, etc.
cosas que nosotros tendríamos que aprender sobre la marcha, pues solo lleva
los un curso anual de Orientación (Educativa y Vocacional) (en el nuevo plan -
son dos cursos); vale hacer notar que en la Facultad de Ingeniería existe -
la materia de hábitos de estudio impartida actualmente por Psicólogos.

En la Facultad de Filosofía y por ende en el Colegio, tampoco hay -
campo de acción, las plazas están saturadas; En la Facultad de Ciencias, en
1968 se crearon dos plazas 1.83% de los egresados, para pedagogos que impar-
tieron un curso semestral de Didáctica General a los 'técnicos' - nuevas ca-
rreras cortas - que egresan con diploma que los capacita para la enseñanza
media. En la División de Estudios Superiores o Doctorado, de Ingeniería, se
imparte un curso optativo sobre los problemas que presenta la enseñanza su-
perior de esa rama científica, es impartida por un maestro extranjero no -
egresado de nuestro colegio. De modo que como maestros universitarios al -
servicio de la U.N.A.M. (Bachillerato, Profesional y también incorporadas)
se encuentra un total de 12.3% de los Pedagogos.

En cuanto a los investigadores, generalmente recurren a investigar su cuenta.

Quién estudie Pedagogía como Hobby, quién de antemano sepa que no le dará a ella, no solo traiciona los fines del Colegio sino los de la universidad en general.

El hombre se magnifica, se realiza mientras más educado está, pero esta educación y estos conocimientos deben aprovecharse y encauzarse para - en de la humanidad, a devolverle algo de lo que ella nos ha legado; habrá e reunir esa base cultural con una participación activa y mirar hacia el - ogreso como un bien a alcanzar, hay que dar al educando conocimientos y - ber para hacer de él, no solo un hombre culto individualmente, sino prepa- do en su tiempo, sus circunstancias para devolverle a la humanidad esa - ltura que de ello recibió, no regalada, sino invertida para que se emplea- n dando creación a más conocimientos o verdades nuevas que se manejarían, a vez llegado el momento, para el bien de la sociedad y para el progreso - desarrollo de nuestro pueblo; Es decir, al emplear los conocimientos apren- dos, aprenderíamos más, progresaríamos más como persona y como pueblo, ayu- ríamos, nos realizaríamos, nos lograríamos magnificando así, aún más a - estras profesiones.

Volviendo al punto central se dirá que en la UNAM, sumando al perso- l docente, técnico y de investigación, trabaja el 20.3% de los pedagógos - resados, es decir, nuestra Máxima Casa de Estudios institución pedagógica - r excelencia, no aprovecha a estos profesionistas por ella y principalmen- para ella formados. *pero no exclusivamente.*

Estos problemas: Formación del Maestro Universitario, creación de la - vestigación Pedagógica y el debido aprovechamiento del pedagogo universita- o, se presentan al colegio irradiados de sus propios fines y de sus propó- tos fundamentales, tenemos otros más generalizados pero no por eso dignos - ignorarse:

Como no hay selección del alumnado, hay mucha cantidad y poca calidad - d, se considera que en nuestras universidades todavía el factor económico - fluye bastante, las becas han hecho algo pero no lo deseable, contamos con - rsonas ociosas "que infestan hoy nuestras antiguas universidades y que no - tienen de ella otros beneficios que la adquisición de hábitos de disipación")

Los maestros para la gran responsabilidad a que se enfrentan: ser - estros de aspirantes a maestros, a técnicos de la Educación o a Investiga- res en ella, no cuentan con los elementos necesarios suficientes, no hay -

escuelas experimentales, ni institutos de investigación, se cuenta con una biblioteca a la cual no se le puede anteponer un adjetivo halagador.

La deserción estudiantil, el cambio de carrera, la deserción profesional, etc. de esto podría hablarse horas y valdría la pena estudiar las razones de ingreso al colegio, las causas por la cual lo cambian o lo dejan, etc.

Todos estos problemas y aún más son dignos de ser estudiados.

"La Ciencia es la dignidad de la Universidad, más aún, es el alma de la Universidad, el principio mismo que le nutre vida e impide que sólo sea un vil mecanismo" (6) En el colegio de Pedagogía se enseña ciencia pero o hay donde se ^{haga} ~~crea~~ ciencia, dignifiquemos pues los estudios de Pedagogía, logrando, a la vez la dignificación del Colegio) hay que animarlo, darle alma, nutrirlo y darle vida, hay que crear un Instituto Universitario de Investigaciones Pedagógicas.

6) Ortega y Gasset, ob. cit., p. 349.

CAPITULO III

ESTUDIO DEL CAMPO DE TRABAJO EN EL EGRESADO DEL
COLEGIO DE PEDAGOGIA

Toda Universidad cuenta con diversidad de problemas, la nuestra presenta rios por ejemplo: la deserción estudiantil, cambios de carrera, deserción - ofesional, etc.

En nuestro Colegio de Pedagogía sabido es el alto porcentaje de deserción tudiantil en los primeros años de la carrera, sabido es también el gran nú- ro de alumnos, sobre todo en las generaciones anteriores, que ingresan sa- endo de antemano que al año siguiente, pedirán cambio de carrera y así el - ámite de ingreso a la U.N.A.M. le sea más accesible. Es también un problema restringido del campo de trabajo y lo difícil que es colocarse y ubicarse él. No supongo de ninguna manera que ésto sea lo único digno de tomarse en enta, ni creó que los demás colegios de nuestra Máxima Casa de Estudios no ngan problemas similares se considera que ésto es sólo una pequeña parte de a problemática bastante compleja, pero como estudiante del Colegio de Peda- gía, me interesa de inmediato lo que en él pueda hacerse y es por ésto la - lección del tema de este estudio.

Mis razones son teóricas y las proposiciones prácticas que se deriven se- n a nivel de punto de vista personal, ya que no esta en mis manos realizar- s, se trata pues de describir el problema de nuestro campo profesional real, observar estadísticamente la deserción profesional debido a la restricción ese campo, que obliga a los egresados a convertirse en profesionistas que ejercen, en Pedagógos retirados.

Es un estudio para ver cual es el campo de actuación del Pedagogo en Méxi , cuál se nos dice teóricamente y cuál es en la realidad, qué porcentaje - abaja y se ha adaptado al campo profesional, cuál no y porqué motivos. (Tám en de aquí se deriva uno de los motivos de la creación de un Instituto Uni- rsitario de Investigaciones Pedagógicas, como solución para salvar al egre- do en su actividad profesional y como mejoría de la educación nacional, por s investigaciones que se llevarían a cabo y los resultados y planificación todológica de los problemas educativos -si no en forma integral- por lo me- s para la enseñanza universitaria, bachillerato y profesional y como ayuda entífica al colegio, etc.

Se hará una encuesta a los egresados del Colegio (pasantes por lo menos) e vivan en la Ciudad de México. Hay un total de 177 egresados hasta la gene- ción de 1967; 14 viven en el extranjero; 1 murió y 5 viven en provincia. - edando un total de 157 de los cuales 48 fueron imposibles estudiar, 28 no se

ver p. 15
importante quedarnos con la
estudio

localizaron y él se negaron a que se les hiciera el estudio.

La recopilación de datos fué por medio de una cédula. Lo que motivó a hacer el presente trabajo se debe a la experiencia personal y a pláticas con los compañeros egresados, se revisó el libro "Vida y Profesión del Pedagogo" del Dr. Francisco Larroyo, el primer Anuario Informativo referente a la creación y fines del Colegio, se revisaron también varias guías de estudio en las que generalmente se "orienta" falsamente al aspirante y se "desorienta" verdaderamente al egresado, demostrando una falta de respeto a su personalidad, voluntad y anhelos, nos pintan un campo amplísimo y la verdad es que aparte de las dependencias de algunas Secretarías de Estado en las que tienen preferencia a los normalistas, hay pocos organismos. Entre los internacionales tenemos CREFAL, el Centro Internacional de Pedagogía, el ILCE, etc. en los que generalmente no trabajan pedagogos y por lo regular están saturados por otros profesionistas; funciona un organismo descentralizado que es el Centro de Estudios Educativos, A. C. en el cual trabajan principalmente economistas y existió un Centro de Estudios Pedagógicos, A. C. que intentó florecer, pero las circunstancias no se lo permitieron y a poco más de año le cerraron las puertas.

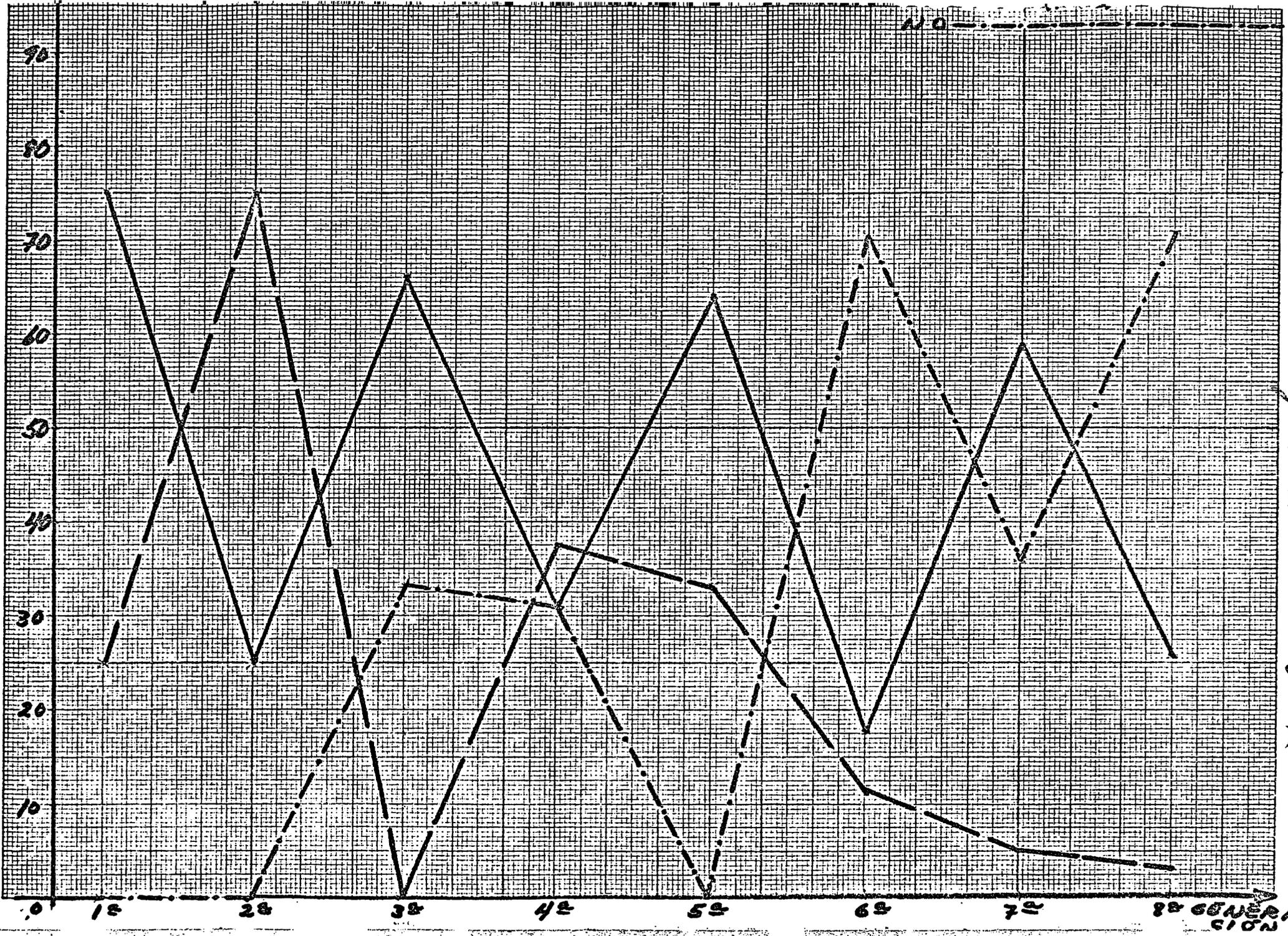
En cuanto a la revisión bibliográfica de estudios similares se dirá que el antiguo departamento de Servicios Sociales de la U.N.A.M. hizo una investigación sobre el campo de trabajo de las distintas profesiones universitarias con el fin de elaborar una guía de profesiones a nivel universitario, pero que dentro de los pedagogos la muestra correspondió a 4 casos escogidos al azar como más se le facilitara al encuestador, esta muestra no fué representativa ni adecuada pues los 4 entrevistados trabajaban en lo que era el Departamento de Psicopedagogía, mismos datos que se integraron tarde y no se tomaron en cuenta para la elaboración de dicha guía, la cual según palabras del autor combraba nada más el campo ideal en que se suponía podrían trabajar los egresados.

Se supuso que la deserción profesional era debida en alto grado al poco campo de trabajo efectivo en nuestro ambiente, esto se comprobó ya que del 46% que no trabaja, el 26% contestó que por falta de campo.

Se pensó que a medida que egresaban más generaciones, menor porcentaje de ellas se ubicaba profesionalmente y que estos disminuían al aumentar sus responsabilidades económicas ya que la profesión está infra-remunerada todo esto relativo (ver gráfica). Del 46% que no trabaja, el 10% marcó esa causa.

Se pensó también que el origen al ingresar (normal, bachiller u otra profesión) influía más que la situación académica para conseguir un buen trabajo.

case & title opined & started X



o se comprobó, ya que de los 50 casos que no trabajan, 38 son bachilleres, normalistas y 3 tienen otra profesión. ver Cuadro # 1.

Se consideró que los que estudiaban después otra profesión era principalmente porque como pedagogos no tenían futuro, quedando en segundo lugar los que la estudiaban como complemento, esto se comprobó, ya que del 16.50% que estudió otra profesión, el 11.00% fué debido a la primera causa y el 5.5% estudió como complemento.

Así mismo pensamos que un alto grado de los egresados no trabajaban en actividades pedagógicas siguiendo los que trabajaban conjuntamente y por último los que trabajan únicamente. Esto se comprobó, ya que el 46% no trabaja en actividades pedagógicas, trabajando únicamente, el 36.7% y conjuntamente el 3%.

Se creyó que la mayoría de alumnos que ingresaba a Pedagogía, la estudiaban como satisfacción cultural y como un medio de trabajo o modo de vida posterior, catalogándose en segundo lugar los que la estudiaban como complemento y por último los que la estudiaban como satisfacción cultural, sin importar remuneración alguna. Esto se comprobó, ya que el 57.9% estudió como satisfacción cultural y un medio de trabajo, el 23% como complemento a otra profesión, el 18% únicamente como satisfacción cultural sin importar remuneración alguna, y los restantes fué por otras causas.

Se consideró que era un problema encontrar trabajo profesional, que tenían preferencia los normalistas y los psicólogos, que el campo estaba saturado personal no pedagógico y que si esto se hubiera pensado de antemano, la mayoría de los aspirantes no hubieran estudiado la carrera. Esto se comprobó, en cuanto a que era un problema y en cuanto a que tenían preferencia otro tipo de profesionistas; pero se rechazó la creencia de que los estudiantes no hubieran ingresado a la carrera, pues ésto resulto completamente falso. Y por último se esperó que la mayor parte desearía trabajar en investigación pedagógica dando por hecho que si preferían la docencia hubieran estudiado Normal Superior. La primera parte de ésto se comprobó, anulándose la segunda, pues también representó un alto grado de preferencia.

Para todo esto, el cuestionario preguntaba:

10.- Edad, sexo y generación.

20.- Situación económica, familiar y estado civil.

30.- Procedencia al ingresar a pedagogía.

40.- Situación académica.

50.- Si estudió otra profesión después de pedagogía. Por qué?

60.- Si trabaja en actividades pedagógicas: únicamente, conjuntamente o no. En caso negativo: por qué.

- 70.- Qué lo motivo a inscribirse a Pedagogía. (Como satisfacción cultural y medio de trabajo; como satisfacción cultural sin importar remuneración alguna; como complemento a otra profesión, sólo como un medio para trabajar; otra)
- 80.- Si considera o no problema encontrar trabajo en Pedagogía y si tiene alguna observación a este respecto.
- 90.- Si hubiera estudiado igualmente o no la carrera conociendo el campo de trabajo y si tiene alguna observación que hacer.
- 100.- Enumerar las dificultades que ha encontrado al buscar trabajo.
- 110.- (A los que no han trabajado) Cuántas veces lo solicitó.
- 120.- En qué sitios ha trabajado y en qué puestos.
- 130.- Cuánto gana o ganaba al mes libre de impuestos. Si es suficiente o no.
- 140.- Si considera o no que el Pedagogo gana lo que merece.
- 150.- En qué campos trabajaría preferentemente: Investigación, docencia u otra.

.- El total de los casos estudiados se distribuyó en 8 generaciones, figuran

do 23 hombres	=	21.11%	
86 mujeres	=	78.80%	y
<u>149</u> total	=	99.91%	

*ojo: 4 sup. 13 multas y 7 casos
aquí 109 ¿por fin?*

ya edad promedio por generación es:

1a.	47.00 años,	2a.	34.00 años,
3a.	28.00 "	4a.	31.3/12 "
5a.	26.7/12 "	6a.	29.8/12 "
7a.	25.8/12 "	8a.	24.3/12 "

representando una edad promedio de 29. 1/12 años.

.- Son hijos de familia	30	=	27.54 %
contra	79	=	72.52 %
	<u>109</u>		<u>100.06</u>

imposible

que en cierta forma tienen dificultades económicas. 109 = 100.06 %

.- Procedencia al ingresar a Pedagogía:	36	tienen normal	=	33.04 %
	71	son bachilleres	=	65.17 %
	2	tienen carrera		
		subprofesional	=	<u>1.83 %</u>
	<u>109</u>			<u>100.04</u>

De los 71, de bachillerato, 4 tienen además otra carrera; de los 36 de normal, 3 tienen además otra carrera y 2 casos tienen tanto - bachillerato como normal.

.- La situación académica se distribuye así:

A) 32 titulados de licenciatura = 29.37% de los cuales 2 también están - titulados en doctorado.

4 pasantes de maestría.

2 titulados de maestría, los restantes no continuaron estudiando.

B) 6 titulados de maestría = 5.50% (aquí se incluyen a los 2 titulados de licenciatura antes dichos, los 4 restantes son de la 1a. y 2a. generación).

C) 36 son graduados en los 3 niveles en general, o sea, una tercera parte -

(33.04%) está graduada en cualquiera de los niveles.

) El 65.17% es pasante de la licenciatura (71 casos).

) El 40.39% o sea 44 casos es estudiante o pasante de la maestría.

) Las 3 últimas generaciones no tienen graduados en maestría y doctorado. Tienen estudios posteriores a Pedagogía y ajenos a ella el 16.50% de los os, de los cuales el 11% estudiaron otra profesión porque consideraron no er porvenir como Pedagogos; los restantes la estudiaron como complemento 5%). El otro 83.5% no tienen otros estudios.

Trabajan en actividades pedagógicas	40	=	36.7 %
No trabajan en actividades pedagógi cas.	50	=	46.0 %
y parcial o conjuntamente.	<u>19</u>	=	<u>17.3 %</u>
	109		100.0 %

Esto se agudiza más, en las generaciones egresadas en 1965 y en 1967 - r gráfica) pues en ellas no trabajan el 71% de cada una de ellas.

-De los 50 casos = (46.00 %) que no trabajan.

31	=	62.00 %	lo han buscado, de 1 a 50 veces.
4	=	8.00 %	no lo han buscado.
<u>15</u>	=	<u>30.00 %</u>	no contestaron.
50		100.00 %	

Cuadro # 1

Tiene trabajo / Proce dencia	Normal	Bachiller	Otra	Total
Sí Trabaja	18 16.50 %	20 18.36 %	2 1.83 %	40 36.72 %
No Trabaja	9 8.25 %	38 34.88 %	3 2.75 %	50 45.90 %
Otra (Conjuntamente)	8 7.33 %	9 8.22 %	2 1.83 %	19 17.42 %
Total	35 32.13 %	67 61.50 %	7 6.41 %	109 ₄ 100.00 %

Relación entre los que tienen y no trabajo, con la procedencia al ingresar a Pedagogía.

a: Los que tienen Normal y Bachiller, al igual que los que tienen Normal y otra profesión, se tabularon en los cuadros como Nor malistas. Y los que tienen sub-profesión y además Bachiller, se tabularon en Otra Profesión.

Cuadro # 3

Relación entre la situación académica y el ingreso económico.

Situación Académica	Pasan. Lic.	Titul. Lic.	Estud. Maest.	Pasan. Maest.	Titul. Maest.	Estud. Doc.	Pas. Doc.	Titul. Doc.	Total.
	2 5.12%	2 5.12%	2 5.12%	1 2.56%	-	1 2.56%	-	1 2.56%	9 23.07
	4 10.25%	2 5.12%	2 5.12%	4 10.25%	1 2.56%	-	-	-	13 33.33
	-	2 5.12%	2 5.12%	2 5.12%	-	-	-	-	6=15.38%
	1 2.56%	1 2.56%	-	2 5.12%	-	1 2.56%	1 2.56%	-	6=15.38%
	-	-	-	-	-	1 2.56%	1 2.56%	-	2= 5.12%
≥ 5	2 5.12%	-	-	-	-	-	1 2.56%	-	3= 7.69%
	9=23.07	7=17.95	6=15.38%	9=23.97	1=2.56%	3=7.69	3=7.69	1=2.56	39=99.97%

(1) El ingreso es de los que trabajan únicamente en Pedagogía = 40 casos = 36.72% pero aparece un total de 39 casos porque uno, no contestó.

Cuadro # 4

Relación entre la procedencia al ingresar a Pedagogía y el ingreso económico

Procedencia	Normal	Bachillerato	Otra Profesión	Total
1-0	2 5.12%	7 17.95%	-	9 23.97%
1-2	6 15.38%	7 17.95%		13 33.33%
2-3	3 7.69%	3 7.69%		6 15.38%
3-4	6 15.38%			6 15.38%
4-5	1 2.56%	1 2.56%		2 5.12%
Más de 5		2 5.12%	1 2.56%	3 7.69%
TOTAL	18 46.00%	20 51.28%	1 2.56%	39 99.9%

Cuadro # 2

Relación entre los que tienen o nó trabajo y la Situación Académica.

Estad. Académica	Pasan. Lic.	Tit. Lic.	Estud. Maest.	Pasan. Maest.	Tit. Maes.	Estud. Doc.	Pasan. Doc.	Tit. Doc.	Total
a)	27 24.78%	5 4.58%	3 2.75%	8 7.33%	-	1 .917%	-	-	49 44.98%
a)	10 9.17%	6 5.50%	7 6.41%	11 10.08%	-	3 2.75%	3 2.75%	1 .917%	41 37.63%
)	4 3.66%	4 3.66%	1 .917%	3 2.75%	1 .917%	-	5 4.58%	1 .917%	19 17.42%
	41 37.63%	15 13.75%	16 14.67%	22 20.39%	1 .917%	4 3.66%	8 7.33%	2 1.83%	=109 (100.03%)

Respecto a los sitios donde trabaja y el puesto que se tiene, esto se divide en 3 categorías: personal docente, técnico y de investigación.

Respecto al docente:

80 % - 40 en la S.E.P. (directamente en escuelas oficiales, o en particulares incorporadas a ella).

8 % - 4 en la U.N.A.M. (exceptuando al Colegio, en el cual trabajan alrededor de 10 Pedagogos, de los cuáles la mayoría -

4 % - 2 en la S.S.A. se repiten en otras Instituciones)

8 % - 4 en Instituciones particulares, de Educación Media y Superior incorporadas a la U.N.A.M.

100 % corresponden a 50 veces en total.

Respecto al personal técnico.

75 % - 15 en la S.E.P.

15 % - 3 en Preparatorias particulares.

10 % - 2 en otros organismos (no especificados)

100 % 20 veces en total.

Respecto al personal de investigación:

62.5% - 5 en la Dirección General de Orientación y Serv.Soc. en la UNAM.

37.5% - 3 en el Instituto Nacional de Pedagogía de la S.E.P.

100.0% 8 veces en total; con la inteligencia de que estos porcentajes no representan el total de los que actualmente trabajan, (ellos, como ya se dijo, al 36.7%), ya que aquí quedan incluidos los que trabajan y los que han trabajado y entendiéndose que muchos de ellos se repiten no sólo de uno a otro campo (docencia, técnica e investigación) sino también de una a otra institución dentro de un mismo campo o en varios de ellos.-

rabaja por su cuenta:

a sola persona de los estudiados * de esto se concluye: No hay mercado para funcionar como profesión liberal.

- En cuanto a las razones o motivos por que no trabajan en la profesión - 5.0%) se distribuyeron así:

- 26 % - 13 contestaron que por falta de campo
- 26 % - 13 por estudiar un complemento (ya sea maestría, doctorado, otra especialización de post-graduados, o alguna otra carrera siempre y cuando la hayan estudiado por complementación a la Pedagogía -se registraron carreras como: Psicología y Administración de Empresas).
- 10 % - 5 por mala remuneración.
- 6 % - 3 por dedicarse a otras actividades - profesionales ajenas a la Pedagogía.
- 2 % - 1 por dedicarse a otras actividades profesionales conectadas con la Pedagogía, pero no netamente a ella: Psicología, Maestro Normalista, etc.
- 2 % - 1 no contestó.
- 28 % - 14 no trabaja por otras causas, por ejemplo: Estado Civil, enfermedad, porque están haciendo sus tesis, viajes, no tienen necesidad de trabajar y no lo hacen, etc.

100 % - 50 casos que no trabajan(o sea el 46.0% del total)

- Razones para ingresar al Colegio de Pedagogía.

- 63 - el 57.9% la razón fué satisfacción cultural y medio de trabajo.
- 25 - el 23.0% como complemento a otra profesión.
- 15 - el 13.8% como satisfacción cultural sin importar remuneración alguna
- 3 - el 2.8% por consejo vocacional
- 2 - el 1.8% como un escalón para ingresar en la Administración Educativa Nacional.
- 1 - el 0.9% no contestó.

109 100.2%

- En cuanto a que se considera o no problema encontrar trabajo en nuestra

profesión: 85 contestaron que sí, o sea el 78.0%, los

24 restantes, no lo consideran 22.0 %

109 100.0 %

Respecto a que si hubieran estudiado igualmente o nó la carrera, conocen de antemano el campo de trabajo. 79 o sea el 72.52 % contestaron que sí.

24 o sea el 22.03 % contestaron que no.

6 o sea el 5.50 % no contestaron.

109 100.05 %

Existen dos personas que estudiaron el Doctorado en Pedagogía, provenientes de la licenciatura en otra escuela, quienes realizan investigación - Pedagógica por su cuenta.

.- La enumeración de las dificultades al buscar trabajo, se registró así:

15 = 13.75 % no contestaron

3 = 2.75 % contestaron que no existía ninguna dificultad, y los otros

91 = 83.44 % dieron varias dificultades que se repitieron y quedaron dis-
109 99.94 % tribuídas así:

42 = 46.15 % de esas 91 personas, culparon a la competencia con las nor-
listas (De estos 42, 7 casos la indicaron como único problema el no tener -
rma, o el hecho de que ellos tengan preferencia en varias instituciones).

27 = 29.67 % a la mala remuneración.

27 = 29.67 % al poco conocimiento de la profesión.

24 = 26.37 % la falta de plazas.

23 = 25.27 % mala preparación y orientación en la carrera.

22 = 24.17 % falta de campo.

18 = 19.78 % interposición de personal ajeno a la pedagogía.

14 = 15.38 % no tener cédula profesional y/o no tener reconocida la pro-
fesión.

10 = 10.98 % falta de centros de investigación.

9 = 9.89 % culpan lo cerrado del círculo profesional ó a las neces-
rias 'recomendaciones' para entrar a ese círculo.

8 = 8.79 % dificultades para abrir nuevos campos.

7 = 7.69 % la competencia con los psicólogos.

1 = 1.09 % delimitar el campo de trabajo.

1 = 1.09 % falta de confianza en los egresados para aventurarse en la
búsqueda de nuevos trabajos.

(Aquí no hay suma de porcentajes pues los casos se repiten)

De los 24 que anteriormente no consideraron un problema encontrar buen -
abajo, 9 enumeraron dificultades; en tanto que 6 de los 85 que dijeron que
era dificultoso, no los apuntaron.

.- El ingreso, tomando como base los 59 que trabajan o trabajaron se repar-

aron como sigue:	de \$ 1.00	a \$ 1,000.00	- - -	14
	de \$ 1001.00	a \$ 2,000.00	- - -	19
	de \$ 2001.00	a \$ 3,000.00	- - -	7
	de \$ 3001.00	a \$ 4,000.00	- - -	6
	de \$ 4001.00	a \$ 5,000.00	- - -	3
	de más de \$ 5,000.00		- - -	3
	no contestaron.			<u>3</u>

59

mediana de ellos es \$ 1,421.00, eso indica que el 50% de los que trabajan
trabajaron ganan o ganaren más de \$ 1,421.00 y el otro 50% ganan menos de
a cantidad.

De estos 59, 15 = 25.4 % contestaron que sí es suficiente, y
38 = 64.4 % contestaron que no lo era.
6 = 10.1 % no contestaron
99.9 %

.- De todos los entrevistados 105 = 96.28 % afirmaron que el pedagogo no -
gana lo que merece.
En tanto que, 1 = 0.91 % contestó que era lo merecido.
3 = 2.75 % no contestaron.
109 = 99.94 %

Aclarando que la misma persona que contestó que sí era lo merecido regis-
tró que su sueldo no era suficiente y este quedó por encima de la mediana.

Todos los que marcaban que su sueldo como Pedagogo era complemento se ta-
llaron en: sí era suficiente.

.- En cuanto a la preferencia del campo de trabajo, se distribuyen de la si-
guiente manera:

66 = 60.58 % contestaron una sola preferencia:
36 = 54.5 % en investigación.
22 = 33.3 % en docencia.
6 = 9.1 % en orientación.
1 = 1.5 % en organización escolar.
1 = 1.5 % en administración educativa.
66 99.9

Los otros 43 casos = 39.47 ante el total de los estudiados, contestaron
que preferían trabajar en dos ocupaciones conjuntas; los que como se repetían
deberán sumarse los porcentajes:

39 casos en investigación que representan el 90.7% de esas 43 personas.
35 casos en docencia que representan el 81.3% de esas 43 personas.
7 casos en organización escolar que representan el 16.2% de esas 43 -
personas.
5 casos en administración educativa que representan el 11.6% de esas
43 personas.
1 caso en orientación que representa el 2.3% de esas 43 personas.

Todos estos sumandos dan un total de:

Investigación:	75	veces	nombrada.
Docencia:	57	"	"
Organización Esc.	8	"	"
Orientación	7	"	"
Admón. Ed.	6	"	"

CAPITULO IV

ESIDADES EN LA U.N.A.M. DE UN INSTITUTO DE INVESTIGACIONES PEDAGOGICAS A SU SERVICIO CREADOS EN ELLA, POR ELLA Y PRIMORDIALMENTE PARA ELLA.

Hemos visto desde diferentes puntos de vista, las razones para la creación de tal instituto.

Se justifica en tanto que la Universidad debe enseñar y producir ciencia, nuestro colegio tiene la tarea de enseñar Ciencia Pedagógica, pero no sitio alguno dentro de la U.N.A.M. dedicado a producir ciencia pedagógica.

Se justifica en tanto que la U.N.A.M. es un centro pedagógico por excelencia, y como tal tiene problemas de este tipo y necesita un lugar donde se encuentren las mejores soluciones posibles; como centro coordinador de la Pedagogía de la U.N.A.M.

Todas las escuelas y facultades de la Universidad imparten cátedras que en ser didácticas, no hay donde se investigue constantemente la técnica enseñanza-aprendizaje, ni general, ni especial de las distintas ramas del saber, ni existe por lo tanto un centro capacitado para plantear o proponer formas adecuadas en la enseñanza universitaria, si esto se da, en forma general en todas las escuelas y facultades, por ende, con más fuerza aún en nuestro colegio que deberá ser el modelo pedagógico de nuestra Universidad. Por lo tanto se justifica como centro donde se investigue los problemas de la didáctica general y especial a nivel universitario y, por supuesto, la Didáctica de la Pedagogía.

El Colegio de Pedagogía prepara Doctores en investigación pedagógica, pero la U.N.A.M. no ocupa y que debido a los pocos centros de Investigación, quedan obligados a trabajar independientemente. Mediante la creación del Instituto que se propone; la U.N.A.M., aprovecharía a los egresados del colegio, que ahora casi ignorados por ella; los ubicaría y activaría su iniciativa profesional; "La iniciativa profesional del Pedagogo debe ser activada mediante la creación de un Centro Universitario de Investigación Pedagógica" (1). Esto no quiere decir que el Instituto no contará con otro tipo de profesionales, por supuesto que la Pedagogía necesita de Ciencias Auxiliares o conectadas de una u otra forma con la Investigación Pedagógica, pero hay que tener cuenta que, "En la Enseñanza Superior, lo mismo que en otros grados, lo que importa no es el contenido objetivo memorizado, sino la potencia de ad-

lisisión y creación personal que, en lo que tiene de condición susceptible ser adquirido, no es otra cosa que método" (2). El método científico consiste en la producción de la Ciencia. El método de aprendizaje, en la asimilación de la Ciencia. El primero crea ciencia, el segundo transmite al alumno la ciencia creada; el hombre de ciencia investiga la verdad, es un sujeto activo; el estudiante asimila la verdad descubierta, su actitud ante la ciencia pasiva; esto es un problema que haya que solucionar, encontrando "La bisagra que une al método científico con el Método de Aprendizaje.. Ramos Galicia insiste en que el Maestro debe demostrar las verdades y los alumnos supervivientes por aquél deben reproducirlos, así poco a poco se habría de ellos unos científicos, a manera que fueran pasando del reproducir verdades al producir o crear nuevas verdades". (3) Sería llevar la doctrina de Dewey, del nivel elemental a un nivel superior universitario, 'convertir la información en conocimiento'. "Sólo estudiándolo por sus propios métodos, se puede llegar a tener el concepto justo de una ciencia y comprender su sentido y su capacidad de proyección ulterior. Sólo así, también se puede llegar a la posesión de esos métodos, sin lo cual toda labor de investigación interpretación y creación es imposible" (4) Es aquí donde las relaciones del Instituto con el Colegio de Pedagogía adquirirían fundamental trascendencia de servicio recíproco y ayuda mutua.

Así el Instituto se crearía en nuestra Universidad, por ella y primordialmente para ella.

Deberá además servirse de una escuela experimental, crear una biblioteca-hemeroteca especializada, que contenga una bibliografía básica y otra relacionada y actualizada, contará con un fichero Bibliográfico al día tanto de obras como de las editoriales que las publican, y de los respectivos lugares a donde se puedan pedir o consultar en el caso que estén agotadas, o lugares donde se encuentran si son documentos o manuscritos sin reproducir, etc., Publicará obras de interés Pedagógico Universitario, Boletines informativos de Bibliografía Pedagógica, Editará sus estudios, investigaciones y experiencias. Dará a conocer su organización interna, sus estatutos y sus pasos a seguir, esto último lo hará de una manera específica y detallada según se aproxime la iniciación de los nuevos estudios.

Estará en contacto con los distintos departamentos de la Dirección General de Orientación y Servicio Social (Departamento de Estudios Técnicos, Departamento de Orientación, etc.) para coordinar sus tareas comunes.

Asesorará a las autoridades universitarias para los reglamentos de servicio; contará y se merecerá el reconocimiento del Alto Mando Universitario, para

F. Larroyo, Pedagogía de la Enseñanza Superior, p. 129

S. Ramos Galicia. ob. cit., p. 1.

F. Larroyo, ob. cit., p. 129

el resultado de sus esfuerzos sea aplicable. Estará en contacto con Centros Educativos Nacionales e Internacionales, con los institutos Universitarios y Extra Universitarios del país y del extranjero, promoverá el intercambio de material y/o de personal necesario y actuará la ayuda y cooperación mutua.

Organizará y Asesorará Congresos Nacionales e Internacionales de Pedagogía relativos principalmente a la enseñanza Universitaria, Seminarios de Orientación Educativa (Escolar, Vocacional, etc.) para alumnos, padres de familia, personal técnico-pedagógico, etc.

Deberá estar en contacto con los colegios, escuelas y Facultades de la U.N.A.M. (muy especialmente con la ayuda y asesoramiento del cuerpo docente magisterial de ellas), con las dependencias y servicios de la U.N.A.M. y en general con todo lo que en mayor o menor grado se merezca esta relación.

Contará con un cuerpo de investigadores, técnicos, ayudantes (que pueden ser por ejemplo, estudiantes o pasantes interesados en la Investigación Pedagógica), personal administrativo, de intendencia, de mantenimiento, etc. y con todos los elementos técnicos, material y personal necesarios.

Deberá constituirse en el centro real de orientación y formación profesional de los futuros Investigadores Pedagógicos. Deberá promover el carácter científico de la Pedagogía, crear el campo especulativo y metodizado para la Pedagogía Universitaria y particularmente de la U.N.A.M. Deberá enfrentarse a los problemas actuales de la Educación Nacional, especialmente la Orientación Universitaria, estudiándolas metódicamente para proporcionar los mejores caminos a seguir en su solución, evaluará y planificará principalmente la enseñanza superior del país, pero puede y debe generalizarlo a todo el sistema Educativo Mexicano. Deberá ser un centro de consulta y orientación para todo cuerpo docente o magisterial, colaborará con el profesorado y el personal técnico pedagógico universitario, para el mejor cumplimiento de sus funciones, organizará laboratorios de Didáctica aplicada, estudiará problemas de la Didáctica General y de 'las Didácticas Especiales'; ayudará a los profesores para la ejecución de guías en sus lecciones y sus programas, asesorará a las escuelas y facultades en la elaboración de sus planes de estudio y en la Metodología Enseñanza-Aprendizaje, a seguir (para esto que necesita el contacto con los diferentes cuerpos docentes y de profesionistas e investigadores destacados de las distintas escuelas, colegios y facultades de la Universidad, antes dicho) Asesorará a alumnos, maestros o grupos mixtos interesados en realizar estudios Pedagógicos (tanto del Colegio de Pedagogía como los demás colegios).

Organizará estudios de auxiliares didácticos (General y especial) de la enseñanza Superior y promoverá su provisión; efectuará labor de información y divulgación técnica renovada al personal técnico - pedagógico universitario,

l personal docente superior y de otros niveles que lo soliciten.

Promoverá nuevos métodos de Enseñanza, vigilará y evaluará sus resultados a distintos momentos para renovarlo cuando sea necesario. Se encargará regular y organizar la Reforma integral universitaria...

Aplicará la experimentación en la Investigación Pedagógica. "Se debe experimentar siempre y cuando se esté seguro de poder dominar el método, manteniéndolo de modo que se puedan evitar o corregir los efectos de los errores" aparece, folleto donde anuncia la creación del Instituto Juan Jacobo Rousseau "Un Institut des Sciences de L'education et les besoins auxquels il répond". Ginebra, 1912).

Se ocupará tanto de la Eurística Pedagógica DEXográfica como de la Demográfica pero principalmente enfocado hacia la U.N.A.M. Sus investigaciones podrán ser puras (Investigación fundamental o pura que reafirma a la pedagogía como ciencia) o aplicadas, que proporcionen una mejor comprensión de realización del proceso educativo, mediante la cual se elaboren técnicas que mejoren las condiciones pedagógicas actuales (en general y principalmente de U.N.A.M.). "La Investigación Aplicada es uno de los caminos más prometidos para el progreso pedagógico en la escuela de nuestros tiempos, su propósito es el de mejorar la práctica escolar y al mismo tiempo perfeccionar a quienes han de mejorar esos métodos". (5). Se dedicará a todos y cada uno de los campos de la Investigación Pedagógica valiéndose de los procedimientos adecuados. (6)

La investigación pedagógica está orientada hacia el provenir, no se limita a describir un hecho educativo dado sino que determina también como debe ser y como puede modificarse. (7)

Solo el estudio riguroso de los hechos podrá conducir a la solución dada, no debemos sujetarnos sólo a opiniones o teorías; si la investigación es el medio más seguro y valioso para afirmar nuestros conocimientos, utilízala en la disciplina que se ocupa de la formación humana. 'Nuestra' Pedagogía no debe ser como espejo limitado a reflejar la luz que viene del pasado del exterior; debemos conservar las conquistas culturales anteriores pero nuestra tarea no acaba ahí, debemos formar focos de irradiación intelectual propia que contribuya a dilatar y perfeccionar el conocimiento pedagógico; debemos mediante la incesante investigación organizada, producir nuevas contribuciones, nuevas verdades a la vez renovadas dentro de un dinamismo constante. Debemos ya, renunciar a creer que poseemos "una especie de ol-

J. W. Best, Como Investigar en Educación, p. 22

Véase J. M. Villalpando, Líneas Generales de Pedagogía Comparada, pp.

23 - 24.

Véase T. Romero Noguera, "La Productividad en Educación",

o pedagógico innato que proporciona la omniscencia y la infalibilidad. -
e estado de espíritu no lleva seguro a la investigación porque solo la -
a provoca el experimento... ya es hora de cambiar, de interrogar a los he
s". (8)

"El pujante desarrollo de nuestras instituciones educativas exige que -
labor se alce sobre la roca firme de la indagación científica y que se -
ndone el habitual proyectismo utópico que tanto daño ha hecho a la Educa-
n de nuestro pueblo". (9)

No se piense por todo esto que la Investigación Educativa no es realiza
por ningún pedagogo de la U.N.A.M., no es esto lo que se quiere decir, -
sto que la realizan, pocos y en corta cantidad quizá pero la realizan, en
ma individual independiente y personal y esto representa ciertas limitacio
técnicas, económicas, de tiempo, dificultades de Publicación, no tener res
do institucional para acceso a las personas, centros o instrumentos necesi
os, etc. y para investigar se necesitan colaboradores y ayudantes. "La -
estigación debe ser cuestión de equipos, los investigadores que trabajan
tos atacan los problemas desde diversos caminos, poniendo en común sus co
imientos y comparando el resultado de los empeños". (10)

Tampoco quiero decir que no haya centros de investigación Pedagógica; -
ste el Instituto Nacional de Pedagogía (dependiente de la Dirección Gene-
de Enseñanza Superior e Investigación científica de la S.E.P.) que se ha
centrado a estudiar problemas de enseñanza Pre-primaria, Primaria y Secun
ia, rara vez a nivel superior en el I.P.N. (11) (En el trabajan tres peda
os universitarios).

El Centro de Estudios Educativos que investiga concretamente, problemas
nómico-Educativos y principalmente a un nivel no Universitario, ha excep-
n de su "Radiografía de la U.N.A.M.".. (12)

Existen centros de otras ramas de la investigación científica, que even
lmente se relacionan con temas Pedagógicos como: Legislación Educativa, -
io Pedagogía, Prevención Social, creación de hábitos de higiene física y
tal en niños y jóvenes, etc.

E inclusive existe dentro de la U.N.A.M. el Departamento de Estudios -
nicos de la Dirección General de Orientación y Servicio Social, realizan

-
- E. Claparade, Psicología del Niño y Pedagogía Experimental. Introducción.
D. Tirado Benedí. Técnica de la Investigación Pedagógica, p. 8.
) J. W. Best. Como investigar en Educación, p. 31
) Ver folleto "Que es y que hace el Instituto Nacional de Pedagogía", Méx.
1968.
) Ver Folleto de Divulgación "El Centro de Estudios Educativos, A. C." -
Méx. 1967.

investigaciones de orden concretamente universitario (facultativo o bachelarato) pero limitados por ejemplo: a estudiantes becados (o aspirantes), que solicite cambio de carrera, que se inscriban en la BUT, etc. En forma global ahora realizan una evaluación de la pasada Reforma Universitaria. Realizan, investigaciones Psicopedagógicas pero no investigan en las demás disciplinas Pedagógicas: Didáctica, historia de la Educación, Filosofía de la Educación, Lógica, técnica y métodos de Investigación, Organización Escolar, Administración Educativa, Economía y Política Pedagógicas, etc. Otro departamento de la misma Dirección, trabaja en Orientación Educativa, Vocación, etc. en las preparatorias, pero no realizan investigación científica para mejorar o aumentar los técnicos de la orientación, (13) todo esto sería parte de lo que el Instituto haría, por ello podría estos Departamentos pertenecer al Instituto o estar íntimamente coordinado con él, pero no ser el Instituto mismo, pues abarca una parte de la Pedagogía de la U.N.A.M. digna de ser completada (Investigaciones para una mejor selección estudiantil, estudios sobre las concepciones Filosóficas, Morales, Profesionales, Económico, Político, Sociales, Eróticos, Estéticos, etc., de nuestra juventud, y sus causas, pues en nuestra época todas las formas de comportamiento de la juventud académica son dignas de investigar, para conocer donde empieza la rebeldía - adaptabilidad e irresponsabilidad que se le achaca y donde termina el conformismo cáduco o costumbrismo conveniente y egoísta que se le quiere inculcar, y así valorar y planificar nuestra educación). Estudios sobre el desenvolvimiento real de las funciones universitarias de docencia, formación profesional, investigación, formación magisterial, Misión Social, etc. para conservar lo bueno y corregir lo necesario, estudios sobre la tan urgente Reforma Universitaria, etc.

"No hay duda que aún en los países en que mejor dotada se encuentre la Universidad, esta no pueda hacer frente por sí sola a la diversidad de investigaciones que exige el estado actual de la ciencia, ni cubrir todo el campo de la investigación científica... pero para que la Universidad pueda continuar siendo uno de los sismógrafos más sensibles de la libertad, ha de mantener o recuperar buena parte de la actividad crítica que con frecuencia es ejercida 'extramuros' por la intelectualidad libre o disidente". (14).

3) véase Organigrama de la Dirección General de Orientación y Servicio Social, de la U.N.A.M. 1969.

4) J. Medina Echavarría, ob. cit., p. 186 - 209.

CONCLUSIONES:

1.- La Universidad es una institución de enseñanza superior, ^{media} donde se educa al hombre, se enseñan conocimientos al estudiante, se prepara al ciudadano para una vida profesional activa. A más de enseñar ciencia, hay que producirla, para que a la vez de estar al día en la creación científica, se este al día en la enseñanza (demostración y reproducción de aquella) y se utilice en el perfeccionamiento de la técnica para el desarrollo de su pueblo o de su sociedad.

2.- Es necesario concebir a la Universidad, esto con mayor importancia en países como el nuestro, como un centro donde se estudian los problemas de su época. Se situará a los hombres ante el mundo, tomará conciencia de su situación personal ante su sociedad, de su país, consigo mismo y ante los demás países y de su momento histórico ante todo el proceso cultural de la humanidad.

X 3.- Los maestros universitarios ^{¿ a los?} no tienen formación pedagógica; esto continúa siendo una necesidad en la U.N.A.M. que se debe reencomen- dar al Colegio de Pedagogía pues él es quién debe y puede tener la solución. (Creado con ese fin entre otros).

4.- El Colegio habilita para formar maestros universitarios, técnicos pedagógicos y doctores en investigación, según el estudio realizado, el primero de los casos (sin contar al Colegio) representa solo el 0.917%.

Como técnicos trabaja el 18.33%

13.75 % en la S.E.P.

2.75 % en preparatorias particulares.

1.83 % en otros organismos.

En investigación trabajan el 7.33%.

4.58 % en la U.N.A.M.

2.75 % en la S.E.P.

En docencia trabaja el 55.04%.

36.72 % en la S.E.P. ó Instituciones incorporadas a ella.

12.83 % en la U.N.A.M.

9.17 % aproximadamente en el Colegio, y

3.66 % en otras escuelas o facultades.

1.83 % en la S. S. A.

3.66 % en Instituciones de educación media y superior incorporadas a la U.N.A.M.

Solo el 1.84 % trabaja por su cuenta.

.917 % en investigación.

.917 % como técnicos, de lo que se deduce que no hay campo para hacer de la Pedagogía una profesión liberal.

o a los

El 46% no trabaja en Pedagogía, el 36.7% trabaja en ella únicamente y el 17.3% trabaja en ella conjuntamente. De los estudiados solo el 6.6% trabaja al servicio de la U.N.A.M., en general; es decir, nuestra Maxima Casa de Estudios, Institución Pedagógica por excelencia, no aprovecha a los pedagogos por ella y para ella formados. *no precisamente*

5.- El estudio realizado hace notar la problemática del campo de trabajo, por lo que se deduce que es imprescindible definir y delimitar el campo profesional tanto al ingresar como durante el tiempo de estudios. Además, cerca de la mitad de los egresados son Pedagogos retirados y como nuestro Colegio no reditúa la preparación de ellos, debemos enfrentarnos a la idea de formar profesionistas activos en el ambiente externo y principalmente interno de nuestra Alma Mater para solucionar sus conflictos técnico-educativos y de docencia.

Se puede restringir el ingreso a Pedagogía sólo a normalistas que estudién la carrera meramente como satisfacción cultural y trascendencia humana de modo que las circunstancias económicas no le importen. Pero hay formas más positivas para remediar las pocas ofertas de trabajo profesional que se nos presentan; por ejemplo abrir nuevos campos y en particular centros de investigaciones y estudios acerca de los problemas universitarios. *(sólo universitarios, no)*

6.- El Colegio de Pedagogía tiene la tarea de enseñar ciencia Pedagógica y de formar investigadores pedagógicos, pero a la vez no existe en la U.N.A.M. un centro dedicado a estudiar sistemáticamente los problemas pedagógicos, ni existe sitio alguno dedicado a producir investigación pedagógica en todos sus campos.

7.- La U.N.A.M. presenta problemas pedagógicos que deben estudiarse para encontrar soluciones adecuadas; tanto los problemas de enseñanza como los demás problemas de las distintas disciplinas pedagógicas (no sólo didácticas sino también sobre Filosofía de la Educación, Sociología de la Educación, etc.) ésto a la vez daría como consecuencia medios para más soluciones a otro tipo de problemas no pedagógicos derivados de ellos que también se presentan en la U.N.A.M. Un lugar que funcione también como centro de consulta y de consejo principalmente para el personal técnico-pedagógico universitario y el personal docente de nivel superior que sea el centro rector de la pedagogía de la U.N.A.M. y por supuesto, que esté en función recíproca con el Colegio de Pedagogía y con una escuela experimental y que a la vez este en contacto con otras instituciones. En él se harían estudios no sólo de interés concreto al Colegio, sino también de inte

rés general. Sería interesante analizar:

- a) Las causas de la deserción escolar y del cambio de carrera (en nuestro Colegio) *(¿son significativas? ¿con respecto a la del colegio jesuita?)* X
- ✓ b) Cuando hayan salido varias generaciones del nuevo plan, hacer estudios de evaluación y comparación entre los egresados de ambos planes (conocimientos, preparación y campo de trabajo).
- ✓ c) Hacer estudios comparativos y de evaluación de conocimientos - pedagógicos y criterio profesional entre normalistas y el pedagogo (U.N.A.M.)
- ✓ d) Hacer estudios comparativos y de evaluación de los conocimientos psicopedagógicos entre el pedagogo (U.N.A.M.) y el psicólogo (U.N.A.M.).
- + e) Estudios sobre reglamentación universitaria, organización y administración de ella, reforma universitaria pero principalmente sobre problemas metodológicos, de orientación, de docencia (didáctica general y/o especial) y de investigaciones pedagógicas. *(→ campo de otras especialidades, también)*

Sería un Centro de consulta y orientación para todo el cuerpo docente de nivel superior y para el personal técnico-pedagógico universitario o de otras instituciones que así lo soliciten.

B I B L I O G R A F I A

- guirre Cárdenas, Jesús: La formación del Maestro Universitario.
(Tesis de grado: Maestría en Pedagogía.
Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional Autónoma de México. 1964)
- est, J. W.: Cómo investigar en Educación, Madrid, Ed. Morata, 1965
- arnushi, Félix: Panorama Universitario. Tucumán, Centro de Estudios de Ingeniería, 1941.
- laparáde, Emilio: Psicología del niño y Pedagogía Experimental.
México. Cía. Editorial Continental, 1960.
- aos, José: Sobre Enseñanza y Educación. (Ediciones Facultad de -
Filosofía y Letras, Núm. 47), México. UNAM. 1960.
- arza Ramos, Margarita: "Creación del Colegio de Pedagogía", Anuario de Pedagogía, México. Facultad de Filosofía y Letras. UNAM. Año I, 1962.
- arroyo, F.: Vida y Profesión del Pedagogo. (Ediciones Facultad de -
Filosofía y Letras, Núm. 22) México, UNAM. 1958.
- arroyo, F.: Pedagogía de la Enseñanza Superior. México, UNAM. 1959.
- aynard Hutchins, Robert: Educación para la libertad, México. Ed. Jus. 1947.
- edina Echavarría, José: Filosofía, Educación y Desarrollo. México-Argentina-España, Ed. Siglo XXI, 1967.
- rtega y Gasset, José: Misión de la Universidad (Obras completas de Revista de Occidente, Tomo IV), Madrid, 1962.
- amos Galicia, Sergio: "Documento para la Reforma Integral de la UNAM"
México, 1968.
- omero Noguero, Ma. Teresa: La Productividad de la Educación.
(Tesis de grado: Licenciatura en Pedagogía,
Facultad de Filosofía y Letras. UNAM).
México, 1966.

ussell, Bertland: "Hablando de la Universidad" (Ensayos sobre Educación)
Ed. La Lectura, Sección Contemporánea. Espasa-Calpe,
S. A. 1931.

irado Benedí, D: Técnica de la Investigación Pedagógica. México, UNAM.
1967.

illalpando, J. M.: Líneas Generales de Pedagogía Comparada (Ediciones -
Facultad de Filosofía y Letras, Núm. 52) UNAM. 1961.

Folleto de Divulgación: El Centro de Estudios Educativos, A. C."
México, 1967.

Organigrama de la Dirección General de Orientación y Servicios Sociales
de la UNAM. "México, 1969.

Organización Académica 1967" Facultad de Filosofía y Letras, U.N.A.M. 1967

Qué es y Qué hace el Instituto Nacional de Pedagogía", México. Secretaría
de Educación Pública. 1968.

* * * * *